



MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

2.648

DECRETO N° _____ /

TEMUCO,

10 JUL. 2012

VISTOS:


- 1.- El Decreto Alcaldicio N° 442 de fecha 07 de Diciembre de 2011 que aprueba las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y Planos de la Propuesta Pública N° 159-2011: "Cierre Perimetral Areas Verdes Aledañas Centro de Salud Familiar Villa Alegre". ID 1658-1348-LE11.
- 2.- Las Aclaraciones de la Propuesta Pública N° 159-2011.
- 3.- El Decreto Alcaldicio N° 852 de fecha 02 de Marzo de 2012, que acepta la oferta presentada por la Sociedad Constructora e Inmobiliaria ENCO Ltda., cuyo representante legal es don Héctor Alejandro Ross Ross, para la ejecución de las obras de "Cierre Perimetral Areas Verdes Aledañas Centro de Salud Familiar Villa Alegre".
- 4.- El Decreto Alcaldicio N°121 de fecha 20 de Abril de 2012, que aprueba el contrato privado de ejecución de obra de fecha 15 de Abril de 2012, suscrito entre la Municipalidad de Temuco y la Sociedad Constructora e Inmobiliaria ENCO Ltda., para la ejecución de la obra "Cierre Perimetral Areas Verdes Aledañas Centro de Salud Familiar Villa Alegre".
- 5.- La carta de la Sociedad Constructora e Inmobiliaria ENCO Ltda., 30 de Mayo de 2012 que solicita la Recepción de las obras.
- 6.- El Informe del Inspector Técnico de la obra de fecha 04 de Junio de 2012.
- 7.- El Decreto Alcaldicio N° 2.356 de fecha 12 de Junio de 2012, que designa la Comisión para efectuar la Recepción Unica de las Obras.
- 8.- El Acta de Recepción Unica de fecha 03 de Julio de 2012.
- 9.- La Liquidación de contrato de fecha Julio de 2012.
- 10.- El Decreto Alcaldicio N° 1.832 de fecha 04 de Julio de 2011, que delega facultad de firmar "por orden del alcalde", decretos alcaldicios sobre materias específicas.
- 11.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- 1.- Apruébese el Acta de Recepción Unica de Obras de fecha 03 Julio de 2012, de la obra: "Cierre Perimetral Areas Verdes Aledañas Centro de Salud Familiar Villa Alegre".
- 2.- Devuélvase a Sociedad Empresa Constructora ENCO Ltda., la siguiente boleta:
 - Depósito a la Vista N° Instrumento 0010825 del Banco Santander Chile de fecha 23 de Marzo de 2012, por un monto de \$ 537.004.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE


 "por Orden del Alcalde"
EDUARDO CASTRO STORNE
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL


JUAN ARANEDA NAVARRO
 SECRETARIO MUNICIPAL

- 
MBR/AMNO/MFG
 c.c. Dirección de Control.
 c.c. Dirección de Adm. y Finanzas
 c.c. Tesorería
 c.c. Dirección de Planificación
 c.c. Dirección de Obras Municipales.
 c.c. Depto. Ejecución de Obras. (MFG)
 c.c. Dirección de Asesoría Jurídica
 c.c. Contratista
 c.c. Departamento de Salud
 c.c. Departamento Gestión de Abastecimiento
 c.c. Of. Partes.

429219

ACTA RECEPCION UNICA

PROPUESTA PUBLICA : "Cierre Perimetral Areas Verdes Aledañas Centro de Salud Familiar Villa Alegre" Propuesta Pública N° 159-2011.

Con 03 de Julio de 2012, se constituyó la Comisión designada para efectuar la Recepción Unica de la Obra: "**Cierre Perimetral Areas Verdes Aledañas Centro de Salud Familiar Villa Alegre**" Propuesta Pública N° 159-2011, adjudicado a Sociedad Empresa Constructora e Inmobiliaria Enco Ltda., mediante Decreto Alcaldicio N° 852 de fecha 02 de Marzo de 2012.- La Comisión de Recepción Unica de la Obra fue designada, mediante Decreto Alcaldicio N° 2.356 de fecha 12 de Junio de 2012, y lo integran los siguientes funcionarios:

- Sra. Ivonne Del Canto Gacitúa, Ingeniero Constructor, Dirección de Obras Municipales
- Sra. Susana Pareja Pineda, Ingeniero Constructor, Dirección de Obras Municipales
- Sr. Agustín Jara Illanes, Jefe de Servicios Generales, Departamento de Salud
- Sr. Marcelo Bernier Richter, Arquitecto, Director de Obras Municipales

1.- CONTRATO

Las obras fueron ejecutadas mediante contrato de Ejecución aprobado por Decreto Alcaldicio N° 121 de fecha 20 de Abril de 2012, por un monto de \$ 10.740.076.- (diez millones setecientos cuarenta mil setenta y seis pesos) IVA incluido. (Fondos Municipales)

2.- PLAZOS

Revisados los antecedentes del contrato la Comisión establece que los trabajos quedaron terminados en el plazo contractual.-

- Plazo Total : 35 días corridos
- Fecha Inicio : 26 de Abril de 2012
- Fecha de Término : 31 de Mayo de 2012
- Fecha Término Contractual : 31 de Mayo de 2012

3.- MONTO INVERSION

3.1. Monto Contrato : \$ 10.740.076.-

3.2.- Saldo correspondiente a:

- Estado de Pago único : \$ 10.740.076.-

4.- MULTAS Y SANCIONES

No hay.-

5.- GARANTIA POR FIEL CUMPLIMIENTO

En garantía de las obligaciones que impone el contrato el Contratista hizo entrega de la siguiente Boleta de Garantía, equivalente al 5% del Monto Contratado.-

- Depósito a la Vista N° 9787548 del Banco Santander Chile, de fecha 23 de Marzo de 2012, por un monto de \$537.004, sin vencimiento.-

6.- CONCLUSION FINAL

La Comisión Receptora revisó detenidamente la obra: "**Cierre Perimetral Areas Verdes Aledañas Centro de Salud Familiar Villa Alegre**" Propuesta Pública N° 159-2011, encontrándolas ejecutadas conforme al Proyecto, Especificaciones Técnicas y planos.- Observaciones realizadas en terreno dándolas por recibidas con fecha 03 de Julio de 2012.-

Para constancia firman:



IVONNE DEL CANTO GACITUA
INGENIERO CONSTRUCTOR
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES



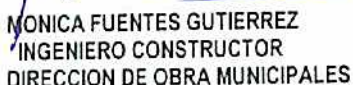
SUSANA PAREJA PINEDA
INGENIERO CONSTRUCTOR
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES



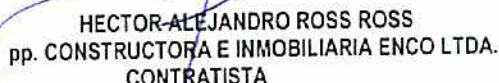
AGUSTIN JARA ILLANES
JEFE DE SERVICIOS GENERALES
DEPARTAMENTO DE SALUD



MARCELO BERNIER RICHTER
ARQUITECTO
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES



MONICA FUENTES GUTIERREZ
INGENIERO CONSTRUCTOR
DIRECCION DE OBRA MUNICIPALES



HECTOR-ALEJANDRO ROSS ROSS
pp. CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ENCO LTDA.
CONTRATISTA